

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LAS PROTOCOLIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA DOMICILIACION DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA "TECNICA Y PROYECTOS S.A. TYPASA".

1. Los documentos relativos a la concesión de permiso para que pueda ejercer sus actividades en el Ecuador la compañía extranjera "TECNICA Y PROYECTOS S.A. TYPASA", se protocolizaron el 10 de enero y 26 de junio de 1984, en la Notaría Décima del Cantón Quito.

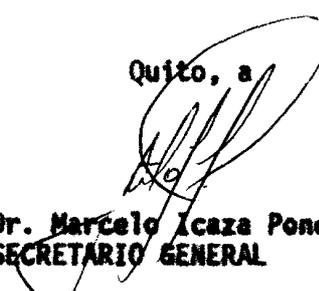
La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el N°679 del Registro Mercantil, tomo 115, el 13 de julio de 1984.

2. "TECNICA Y PROYECTOS S.A. TYPASA", es una compañía existente bajo las leyes de la República de España.
3. Fija el domicilio de su sucursal en el Ecuador, en la ciudad de Quito.
4. ACTIVIDAD AUTORIZADA.- La compañía se limitará al cumplimiento de las obligaciones adquiridas en asocio con las compañías "ASTECA" y "DIPLAN" para la ejecución de los Estudios del Plan de Desarrollo Urbano Rural de la ciudad de Machala y los estudios de Desarrollo Urbano de la ciudad de Milagro, suscritos con las Ilustres Municipalidades del Cantón Machala y del Cantón Milagro, en su orden, en los términos establecidos por contrato entre las partes.
5. REPRESENTACION LEGAL EN EL ECUADOR.- El Apoderado en el Ecuador es el señor Lcdo. Gonzalo Toro Terán, de nacionalidad ecuatoriana, y con domicilio en la ciudad de Quito, a favor de quien la compañía concede poder amplio y suficiente, el mismo que a continuación se transcribe:

(AQUI COPIA TEXTUAL DEL PODER ADJUNTO)

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

  
Dr. Marcelo Icaza Ponce  
SECRETARIO GENERAL

  
DJ-IEI  
/gv.  
23-07-84  
005